Número 164 - Viernes, 26 de agosto de 2022

página 13632/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 11 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, y Pesca en Huelva, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentadas, sin efecto, las notificaciones, este organismo considera procedente efectuar la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican a las personas interesadas que se relacionan.

Contra las presentes resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPTE.	PLAZO ALEGACIONES
1	44240450C	RESOLUCION	HU/0185/22	1 MES
2	48939322Z	RESOLUCION	HU/0191/22	1 MES
3	29489077H	RESOLUCION	HU/0203/22	1 MES
4	48945602S	RESOLUCION	HU/0234/22	1 MES
5	49109581G	RESOLUCION	HU/0235/22	1 MES
6	49064003N	RESOLUCION	HU/0236/22	1 MES
7	48924508N	RESOLUCION	HU/0242/22	1 MES
8	49083955T	RESOLUCION	HU/0243/22	1 MES
9	49109973M	RESOLUCION	HU/0325/22	1 MES
10	29620763Y	RESOLUCION	HU/0351/22	1 MES
11	45639367Y	RESOLUCION	HU/0353/22	1 MES
12	29800252A	RESOLUCION	HU/0455/22	1 MES

Huelva, 11 de agosto de 2022.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

